

Día de la Constitución

5 DE FEBRERO

En 1917, en la ciudad de Querétaro, se promulgó la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**. La Constitución es la ley fundamental que señala los caminos para el desarrollo económico, político y social de la nación. También establece las formas de gobierno, así como los derechos y obligaciones de los ciudadanos y gobernantes.

Las reformas sociales tienen la finalidad de velar por los más débiles y por los intereses comunes frente a los individuales. Las reformas económicas se encargan de descubrir en dónde es mejor invertir el dinero que generan los impuestos para el beneficio de todos, y las reformas políticas impulsan la vida democrática. Esto significa que las leyes protegen a las personas que viven en México, ya sean menores de edad o adultos, ya sean hombres o mujeres, ya sean estudiantes o personas que trabajan. Además, las leyes protegen a los habitantes del país de quienes quieran abusar de ellos por cualquier motivo o razón injustificada. Por ello, cada **5 de febrero** se recuerda la promulgación de la Constitución, que nos dio nuevas leyes para mejorar la vida de todos los mexicanos.

Estas reformas contemplan las garantías individuales, que son: la libertad de pensar y creer lo que cada uno quiera; la libertad de poseer el producto de nuestro trabajo y la libertad de expresión, que permite a los distintos medios de comunicación difundir ideas, conocimiento y entretenimiento.

